



CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE ESGRIMA

FUNDADA EM 5 DE JUNHO DE 1927

Presidência

Rio de Janeiro, 5 de dezembro de 2012.

OF / CBE / PRES / N° 2012.509.

Do Presidente da Confederação Brasileira de Esgrima – CBE

Aos Senhores (as) Responsáveis pelas Entidades de Prática Desportiva – EPDs – Filiadas, Vinculadas e Reconhecidas pela CBE.

ASSUNTO: Convocatória para Campeonato Pan-Americano Cadete e Juvenil 2013

Prezados (as) Senhores (as),

Encaminhamos em anexo completo à Convocatória para o Campeonato Pan-Americano Cadete e Juvenil 2013, que será realizado em Porto Rico no período de 5 a 11 de fevereiro de 2013.

Atenciosamente,

GERLI DOS SANTOS
Presidente CBE



ACTA ACLARATORIA

La Federación de Esgrima de Puerto Rico notifica a
A todas las Federaciones Nacionales afiliadas a la Confederación Panamericana de Esgrima,
que estarán participando de los
CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL 2013

Según publicado en la convocatoria oficial se corrigen y orienta sobre los siguientes puntos en controversia:

1.0 Edad participación cadete- el siguiente punto CADETES: Esgrimistas 2000, 1999, 1998, 1997, 1996 **DEBE DECIR: CADETES: Esgrimistas 1999, 1998, 1997, 1996** esto basado en el Reglamento FIE para Campeonatos Zonales

- **Edad de los participantes**

o.55

1 Nadie puede participar en una prueba oficial del F.I.E., en cualquier arma que sea, si no tiene, mínimo 13 años al 1º de enero del año de la prueba.

2 Los participantes a todas las pruebas oficiales de la FIE cadetes deben tener menos de 17 años a medianoche del 31 de diciembre del año que precede el año en que estas se efectúan.

En consecuencia los años de la Categoría Cadetes son: 1996, 1997, 1998 y 1999.

2.0 Arbitraje- el siguiente punto : Cada país deberá traer junto a la delegación, un árbitro con licencia FIE a su cargo de acuerdo a la cuota de árbitros establecidos en el reglamento FIE para eventos zonales, en adicción debe decir Cada país deberá traer junto a la delegación, un árbitro con licencia FIE a su cargo. La entidad organizadora cubrirá los gastos de transporte interno, hospedaje y alimentación.

Reglas Organización de la Esgrima, diciembre 2011

Árbitros –

o.81

1

a) El número de árbitros A o B que debe acompañar a las delegaciones en los torneos de categoría A juniors y en los Campeonatos del Mundo veteranos es:

de 1 a 4 tiradores: no hay obligación

de 5 a 9 tiradores: 1 árbitro

10 tiradores y más: 2 árbitros

En los torneos de categoría A juniors, el(los) nombre(s) de o de los árbitro(s) deben anunciarse a través de la página internet de la FIE, 7 días antes de la prueba (a media noche, hora de Lausana). Estos árbitros deben tener una categoría FIE para el arma de la competencia en la que están inscritos.

b) En caso de que una federación nacional no proporcione los árbitros requeridos, una multa (cf. artículo o.86 del tablero de las sanciones financieras y multas), le será infligida.

3.0 ITINERARIO DE COMPETENCIA INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS

Llegada de delegaciones 5- Salida 11----debe decir Llegada de Delegaciones 5 de Febrero- Salida 12 de Febrero

En virtud de los cambios en el Reglamento Administrativo de la FIE, revisado Noviembre 2012, se dispone el siguiente cambio, se le añade un día más al calendario de competencia DEBIDO A LA INCLUSION DE LAS COMPETENCIAS POR EQUIPOS Y ELIMINACION DE ESTAFETA.

9.4.2 Entries

- a) entries of fencers and teams on the FIE Internet (article o.54 of the Organization Rules)
- b) for individual competitions of Junior and Senior Zonal Championships, maximum 4 fencers per country and per weapon
- c) 1 team (composed of three fencers with or without reserve) per weapon and per country

9.4.3 Formula of competitions

- a) no exempted fencers
- b) use of the FIE ranking for the individual and team events (in particular articles o.45, o.46 and o.47 of the Organization Rules) Administrative Rules of the FIE, November 2012

FIE 34

05 de Febrero	Llegada de Delegaciones y Congreso Técnico	
06 de Febrero	08:30 horas	Reunión de Arbitros
	10:00 horas	Florete Masculino Cadete
	10:00 horas	Espada Femenina Cadete
	13:30 horas	Sable Masculino Cadete
Inauguración de la Competencia Y Finales de los Eventos		
7 de Febrero	9:00 horas	Espada Masculina Cadete
	9:00 horas	Florete Femenino Juvenil
	13:30 horas	Sable Masculino Juvenil
Finales de los Eventos-		
8 de febrero	9:00 horas	Florete Femenino Cadete
	9:00 horas	Espada Masculina Juvenil
	13:30 horas	Sable Femenino Juvenil
Finales de los Eventos-		
9 Febrero	9:00 horas	Florete Masculino Juvenil
	9:00 horas	Espada Femenina Juvenil
	13:30 horas	Sable Femenino Cadete
Finales de los Eventos-		
COMPETENCIAS POR EQUIPO JUVENIL		
10 de febrero	9:00 horas	Espada Masculina
	11:00 horas	Florete Femenino
	13:00 horas	Sable Masculino
Finales de los Eventos		
11 de febrero	9:00 horas	Espada Femenina
	11:00 horas	Florete Masculino
	13:00 horas	Sable Femenino
Finales de los Eventos		
12 de febrero	Salida de delegaciones	

4.0 Alojamiento-Se le solicita a las delegaciones la confirmación de asistencia a más tardar el 15 de enero de 2013, esto debido a que se celebra un Carnaval en la ciudad sede.

5.0 Cartas para visas- Recalcamos la solicitud de las cartas para visado de manera que puedan tramitar los mismos de manera rápida.